



CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

RISKMEDIA INSURANCE BROKERS, Correduría de Seguros y Reaseguros S.L., con domicilio social en Avda. Diagonal, 477 11 Planta, Barcelona y provista de CIF B-60024973,

CERTIFICA

Que la **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AUTOMOVILISMO** con CIF **G79294039** tiene suscrita y en vigor, a través de esta Correduría de Seguros, con la Compañía Aseguradora **Allianz Global Corporate & Specialty SE Sucursal en España**, con domicilio Social en Avda. General Perón, 27 de Madrid, la póliza nº **EST00007623B** que en los términos y condiciones acordados y que se establecen en la misma, cubre la Responsabilidad Civil exigible de acuerdo con los artículos 1902 al 1910 del Código Civil, los artículos 142, 152, 381, 382, 383, 384, 385 y 621 del Código Penal, así como lo establecido en el vigente texto refundido del Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de Octubre (Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguros en la circulación de vehículos a motor) y su reglamento aprobado por el real Decreto 1507/2008 de 12 de Septiembre (Reglamento del seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en la circulación de vehículos a motor), en lo referente a celebración de pruebas deportivas, con los siguientes

LÍMITES DE COBERTURA:

DAÑOS MATERIALES 15.000.000,00 € por siniestro
DAÑOS PERSONALES 70.000.000,00 € por siniestro cualquiera que sea el número de víctimas

Al amparo de la mencionada póliza, queda garantizada la prueba detallada a continuación:

PRUEBA	III TRAMO CRONOMETRADO DE TIERRA NUEVO BAZTAN
MODALIDAD	TRAMO DE TIERRA
ORGANIZADOR	ESCUERIA CENTRO
DURACIÓN	04/11/2023
LUGAR DE CELEBRACIÓN	MADRID
VEHÍCULOS PREVISTOS (*)	30

(*) El Organizador se compromete a declarar el número real de participantes finales en la mencionada prueba.

El presente certificado no deroga, modifica ni amplía las condiciones de la póliza de referencia.

Para que conste y surta los efectos oportunos en donde proceda ser presentado, se firma el presente Certificado en:

Barcelona, **25 de septiembre de 2023**

RISKMEDI

Fdo. Alexandre Aznar Martínez
DNI: 43684516-H

RISKMEDIA INSURANCE BROKERS, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 38659, folio 1, hoja B 32029, inscripción 7. CIF B-60024973. Nº de Registro de la D.G.S.F.P.-1652. concertados seguros de Responsabilidad Civil y Caución según Ley 26/2006 de 17 de Julio de Mediación de Seguros

Avda. Diagonal, 477 11º
08036 BARCELONA
www.riskmediagroup.com



CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

RISKMEDIA INSURANCE BROKERS, Correduría de Seguros y Reaseguros S.L., con domicilio social en Avda. Diagonal, 477 11 Planta, Barcelona y provista de CIF B-60024973,

CERTIFICA

Que la **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AUTOMOVILISMO** con CIF **G79294039** tiene suscrita y en vigor, a través de esta Correduría de Seguros, con la Compañía Aseguradora **Allianz Global Corporate & Specialty SE Sucursal en España**, con domicilio Social en Avda. General Perón, 27 de Madrid, la póliza nº **EST00007623B** que en los términos y condiciones acordados y que se establecen en la misma, cubre la Responsabilidad Civil exigible de acuerdo con los artículos 1902 al 1910 del Código Civil, los artículos 142, 152, 381, 382, 383, 384, 385 y 621 del Código Penal, así como lo establecido en el vigente texto refundido del Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de Octubre (Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguros en la circulación de vehículos a motor) y su reglamento aprobado por el real Decreto 1507/2008 de 12 de Septiembre (Reglamento del seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en la circulación de vehículos a motor), en lo referente a celebración de pruebas deportivas, con los siguientes

LÍMITES DE COBERTURA:

DAÑOS MATERIALES 15.000.000,00 € por siniestro
DAÑOS PERSONALES 70.000.000,00 € por siniestro cualquiera que sea el número de víctimas

Al amparo de la mencionada póliza, queda garantizada la prueba detallada a continuación:

PRUEBA	III TRAMO CRONOMETRADO DE TIERRA NUEVO BAZTAN
MODALIDAD	TRAMO DE TIERRA (CAMIONES)
ORGANIZADOR	ESCUERIA CENTRO
DURACIÓN	04/11/2023
LUGAR DE CELEBRACIÓN	MADRID
VEHÍCULOS PREVISTOS (*)	30

(*) El Organizador se compromete a declarar el número real de participantes finales en la mencionada prueba.

El presente certificado no deroga, modifica ni amplía las condiciones de la póliza de referencia.

Para que conste y surta los efectos oportunos en donde proceda ser presentado, se firma el presente Certificado en:

Barcelona, 25 de septiembre de 2023

RISKMEDI

Fdo. Alexandre Aznar Martínez
DNI: 43684516-H

RISKMEDIA INSURANCE BROKERS, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 38659, folio 1, hoja B 32029, inscripción 7. CIF B-60024973. Nº de Registro de la D.G.S.F.P.-1652. concertados seguros de Responsabilidad Civil y Caución según Ley 26/2006 de 17 de Julio de Mediación de Seguros

Avda. Diagonal, 477 11º
08036 BARCELONA
www.riskmediagroup.com



CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

RISKMEDIA INSURANCE BROKERS, Correduría de Seguros y Reaseguros S.L., con domicilio social en Avda. Diagonal, 477 11 Planta, Barcelona y provista de CIF B-60024973,

CERTIFICA

Que la **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AUTOMOVILISMO** con CIF **G79294039** tiene suscrita y en vigor, a través de esta Correduría de Seguros, con la Compañía Aseguradora **Allianz Global Corporate & Specialty SE Sucursal en España**, con domicilio Social en Avda. General Perón, 27 de Madrid, la póliza nº **EST00007623B** que en los términos y condiciones acordados y que se establecen en la misma, cubre la Responsabilidad Civil exigible de acuerdo con los artículos 1902 al 1910 del Código Civil, los artículos 142, 152, 381, 382, 383, 384, 385 y 621 del Código Penal, así como lo establecido en el vigente texto refundido del Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de Octubre (Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguros en la circulación de vehículos a motor) y su reglamento aprobado por el real Decreto 1507/2008 de 12 de Septiembre (Reglamento del seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil en la circulación de vehículos a motor), en lo referente a celebración de pruebas deportivas, con los siguientes

LÍMITES DE COBERTURA:

DAÑOS MATERIALES 15.000.000,00 € por siniestro
DAÑOS PERSONALES 70.000.000,00 € por siniestro cualquiera que sea el número de víctimas

Al amparo de la mencionada póliza, queda garantizada la prueba detallada a continuación:

PRUEBA	III TRAMO CRONOMETRADO DE TIERRA NUEVO BAZTAN
MODALIDAD	REGULARIDAD (50 km/h)
ORGANIZADOR	ESCUERIA CENTRO
DURACIÓN	04/11/2023
LUGAR DE CELEBRACIÓN	MADRID
VEHÍCULOS PREVISTOS (*)	5

(*) El Organizador se compromete a declarar el número real de participantes finales en la mencionada prueba.

El presente certificado no deroga, modifica ni amplía las condiciones de la póliza de referencia.

Para que conste y surta los efectos oportunos en donde proceda ser presentado, se firma el presente Certificado en:

Barcelona,

25 de septiembre de 2023

RISKMEDI

Fdo. Alexandre Aznar Martínez
DNI: 43684516-H

RISKMEDIA INSURANCE BROKERS, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 38659, folio 1, hoja B 32029, inscripción 7. CIF B-60024973. Nº de Registro de la D.G.S.F.P.-1652. concertados seguros de Responsabilidad Civil y Caución según Ley 26/2006 de 17 de Julio de Mediación de Seguros

Avda. Diagonal, 477 11º
08036 BARCELONA
www.riskmediagroup.com